# INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

#### **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2014 - 300**

## "COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS PARA EL MUNICIPO DE MEDELLIN"

#### 1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el 14 de noviembre de 2014 entre las 10:00 y 11:00 horas** en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los términos y condiciones de la **SPVA 2014-300** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT
1	Suzuki Motor de Colombia S.A.	891.410.137-2

Los proveedores invitados y que no presentaron propuesta fueron: <u>Motos sol del Oriente, Motos Mauro, Moto shock</u> y <u>Sumoto Medellín</u>. Sin embargo, la ESU envió correo electrónico preguntando al proveedor las razones por las que no se presentaron.

## 2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos jurídicos y económicos.

## 3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificaron el cumplimiento de los requisitos de participación y financieros, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos.

#### 4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5. Verificación y evaluación de propuesta y 6. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2014-300, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	Suzuki Motor de Colombia S.A.	HABILITADO	HABILITADO

# 5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en el numeral *5.2 Evaluación económica* de la Solicitud Privada de Oferta 2014-300, lo cual arrojó como resultado que:

# INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

## **PROPUESTA ECONOMICA**

No	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	Suzuki Motor de Colombia S.A.	\$ 43.399.876

## 6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que se presentó un solo oferente, el cual se encuentra habilitado y donde su propuesta económica está dentro del presupuesto asignado se recomienda realizar la contratación con el proponente Suzuki Motor de Colombia S.A.

## **SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RIO**

Profesional en compras